ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los tres días del mes de Marzo de 2022, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, los Dres. Ignacio ESTRADA, Silvana Andrea IPPOLITI, Giuliano LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS, Tomas Arici REYNAUD y Maria Paula CROATTO MASSI miembros titulares, y el Dr. Cristian Gustavo AWAD y Dr. Juan Pablo QUEVEDO MENDOZA, vocales suptentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) La Comisión de Género y Diversidad solicita autorización para la participación y difusión de un flyer de convocatoria a la Actividad organizada en conmemoración al "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" a realizarse el día 8 de Marzo a las 18 hs. Solicitan autorización para brindar información y texto de salutación.2) La Junta Electoral de la Federación Argentina de Colegios de Abogados "FACA" con motivo de las próximas elecciones para integración del periodo 2018-2022 del Consejo de la Magistratura de la Nación, la que se llevará a cabo el día 5 de Abril de 9 a 18 hs en la sede de cada Colegio de Abogados del interior y de la C.A.D.A., solicitan publicación de padrón provisorio y demás requisitos para realizar las elecciones en la sede del Colegio. 3) El Foro Federal de Instituto y Comisiones de Derecho del Trabajo de Colegios de Abogados de la República Argentina "FOTETRA" convoca a participar en la Revista del Foro, la primera del 2022, con fecha límite de recepción de trabajos, el 20 de Marzo del corriente año.4) La Dra. Maria Gabriela Aguilar, en representación del Cuerpo de Patrocinio Gratuito para víctimas de violencia de género, solicita que el Directorio convoque a una reunión presencial con la Dra. Cappadona a los fines de resolver la situación laboral y la situación de los clientes derivados. 5) El Dr. Oscar Demonte informa sobre el pedido de devolución del monto de Derecho Fijo tributado por la Dra. Carola Balter en representación de Provincia ART S.A. y Dr. Ernesto Nahuel Valerio Cortez a los que no corresponde por las razones que explica. 6) La Dra. Daniela Pitone, formula queja por los problemas subsistentes del IOL, solicita intervención del Directorio ante la Suprema Corte de Justicia.7) La Asociación Jurídica ARg-Asociación Civil Resolución Nº 330 C/20 a través de su Centro de Estudios y Formación Continua-"CEFOC" propone suscripción de un Convenio. Adjunta Anexo I y II de la propuesta. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del día y se procede para dar tratamiento a los puntos del orden del día: 1) La Comisión de Género y Diversidad solícita autorización para la participación y difusión de un flyer de convocatoria a la Actividad organizada en conmemoración al "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" a realizarse el día 8 de Marzo a las 18 hs. Solicitan autorización para brindar información y texto de salutación. Toma la palabra la Dra. Andrea Maturana y expresa que en atención al día de conmemoración al Día Internacional de la Mujer, el Colegio realizará une salutación especial. Y respecto al pedido de participación a la marcha propone que no se autoriza ni el lugar ni la difissión por las vías Institucionales del Colegio, atento a ex reder el ámbito de

competencia académica de la comisión solicitante. Lo que puesta a consideración de los miembros presentes resulta aprobado por unanimidad. Notifiquese a la Comisión peticionante mediante el Coordinador de Comisiones Académicas. 2) La Junta Electoral de la Federación Argentina de Colegios de Abogados "FACA" con motivo de las próximas elecciones para integración del periodo 2018-2022 del Consejo de la Magistratura de la Nución, la que se llevará a cabo el día 5 de Abril de 9 a 18 hs en la sede de cada Colegio de Abogados del interior y de la C.A.B.A., solicitan publicación de padrón provisorio y demás requisitos para realizar las elecciones en la sede del Colegio. Autorícese y se pase a adoptar las medidas necesarias para efectivizar el escrutinio peticionado. Encomiéndese al Dr. Pablo Texidor para realizar las gestiones pertinentes conforme a la reglamentación electoral. Notifiquese al profesional. 3) El Foro Federal de Instituto y Comisiones de Derecho del Trabajo de Colegios de Abogados de la República Argentina "FOTETRA" convoca a participar en la Revista del Foro, la primera del 2022, con fecha límite de recepción de trabajos, el 20 de Marzo del corriente año. Publiquese. 4) La Dra. Maria Gabriela Aguilar, en representación del Cuerpo de Patrocinio Gratuito para víctimas de violencia de género, solicita que el Directorio convoque a una reunión presencial con la Dra. Cappadona a los fines de resolver la situación laboral y la situación de los clientes derivados. En razón al pedido de la Dra. Aguilar, se encomiende al Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza a analizar los alcances del Convenio suscripto oportunamente, fecho se fijará una reunión a los fines requeridos. 5) El Dr. Oscar Demonte informa sobre el pedido de devolución del monto de Derecho Fijo tributado por la Dra. Carola Balter en representación de Provincia ART S.A. y Dr. Emesto Nahuel Valerio Cortez a los que no corresponde por las razones que explica. En este estado toma la palabra el Dr. Ignacio Estrada y expresa que atención al informe presentado por el Dr. Oscar Demonte, solicita que se tenga presente y propone que este Directorio ratifica las conclusiones vertidas en el dictamen técnico respecto de las notas presentadas por los profesionales, y se recomienda que los reclamos relacionados a Derecho Fijo sean tramitados integramente en los expedientes judiciales que dieran origen al tributo. Lo que puesto a consideración de los miembros presentes, es aprobado por unanimidad. Notifiquese al Dr. Oscar Demonte. 6) La Dra. Daniela Pitone, formula queja por los problemas subsistentes del IOL, solicita intervención del Directorio ante la Suprema Corte de Justicia. Pasada lectura de la nota presentada, toma la palabra la Dra. Andrea Maturana y expresa que se póngase en conocimiento de la profesional, que este Directorio se encuentra realizando las gestiones necesarias por los inconvenientes que presente el Sistema IOL y respecto de las modificaciones que se encuentran programadas al sistema serán comunicadas a la brevedad. Comuníquese a la profesional 7) La Asociación Jurídica Arg-Asociación Civil Resolución Nº 330 C/20 a través de su Centro de Estudios y Formación Continua- "CEFOC" propone suscripción de un Convenio. Adjunta Anexo I y II de la propuesta. En atención a la propuesta realizada por CEFOC, se de vista a la Comisión de Derecho Constitucional y Comisión de Derecho Procesal a fin de que se pronuncien sobre la conveniencia académica de la propuesta efectuada e infórmese a este Directorio. Notifiquese por intermedio del Coordinador de Comisiones Académicas. En este estado la Dra. Claudia Milanese mociona la necesidad de la inscripción del dominio y marca de

Mendoza Legal, se encomienda al Dr. Tomas Reynaud para realizar las gestiones a tal fin. Lo que puesto a consideración de los miembros presentes, se aprueba por unanimidad. En esta instancia se presenta el Ingeniero Alvaro Amengual conforme a la entrevista peticionada y expresa las distintas actividades que se encuentra realizando, las necesidades que ostenta, poniéndose a disposición del Directorio para avanzar con los distintas labores encomendadas. A continuación sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16.00 hs. dándose por finalizada.

Vocal Titular Dr Operedo Merinoza Juan Paj Herman American Inca: Suplente AMOREA V MATURANA PRESIDENTE -Die De Stesis Afrina Angelies Vocal Table Lo Bello Giuliano Vocai Titular Dra Mituriose Clauding Vocal Societta IGNACIO ESTRADA Or. Awad Cristian Gustavo VICE PRESIDENTE Tesorero